



## Coordinador de Comunidad CUDI CONVOCATORIA

El Comité de Aplicaciones y Asignación de Fondos de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet2 en México reconoce la importancia de sus comunidades y anuncia la convocatoria para coordinadores de comunidades CUDI. La figura del coordinador está inspirada en aquel/aquella líder que pueda posicionar a su respectiva comunidad en un contexto nacional/internacional de prominencia en investigación y desarrollo de aplicaciones que utilicen la red CUDI.

Se renovarán las comunidades de:

- GRIDs
- Salud
- Ciencias de la Tierra

El procedimiento de selección se basará en la nominación del candidato soportada por recomendaciones de miembros de su comunidad.

### Requisitos

1. El candidato deberá ser profesor-investigador, directivo o bien estudiante de postgrado en alguna de las instituciones afiliadas/miembros de CUDI.
2. El candidato deberá estar realizando actualmente actividades en proyectos relacionados a la Comunidad CUDI propuesta o haber participado en proyectos similares.
3. El candidato deberá estar dispuesto a comprometer al menos 5 horas a la semana para su trabajo como coordinador.
4. Al terminar su gestión, el coordinador deberá comprometerse a redactar un reporte de actividades y a auxiliar al coordinador entrante en todas aquellas actividades pertinentes a la coordinación de su comunidad. Además deberá presentar reportes semestrales de sus actividades.
5. Presentar un plan de trabajo donde consideré la realización de las siguientes actividades:
  - Continuar la integración del grupo de trabajo de su especialidad y coordinar sus actividades para identificar y desarrollar proyectos.
  - Administrar la comunidad CUDI de la especialidad desde el portal de CUDI, cuyo propósito principal sea mantener una agenda de eventos y una biblioteca virtual con ligas a artículos importantes y presentaciones de interés, así como administrar un foro virtual con Chat, encuestas en

línea y listas de correo para generar y difundir información y debates entre los miembros de las comunidades.

- Recabar información sobre aplicaciones en otros países y difundirla a los miembros de la comunidad, levantar el inventario de aplicaciones de su especialidad.
- Reunir información sobre eventos especializados de interés para la comunidad.
- Asistir a eventos de la especialidad, con el fin de establecer relación con quién se pudieran realizar aplicaciones cooperativas, además de difundir entre la comunidad la síntesis de las ponencias.
- Coordinar y promover los días virtuales de la especialidad.
- Realizar un taller presencial anual de la especialidad cada año en el marco de las reuniones semestrales de CUDI.

### **Incentivos**

1. Al coordinador se le expedirá un reconocimiento por parte de CUDI al finalizar su período de un año.
2. Al coordinador se le apoyará con incentivos económicos para asistir a congresos internacionales y nacionales pertinentes a su comunidad durante su período, de acuerdo con la capacidad económica del periodo en gestión.
3. Al coordinador se le apoyará con tarjetas de presentación, cuenta de correo electrónico, listas de miembros y foros de discusión de su respectiva comunidad por parte de CUDI.

### **Recepción de Solicitudes y Fechas Límite:**

1. Lugar de recepción: en el buzón electrónico de la Presidencia del Comité de Aplicaciones y Asignación de Fondos, a través de los correos electrónicos [carmen@cencaar.udg.mx](mailto:carmen@cencaar.udg.mx) y [jarv@cudi.edu.mx](mailto:jarv@cudi.edu.mx)
2. Fecha límite de entrega de solicitudes: 28 de febrero de 2007
3. Fecha de publicación de resultados: 7 de marzo de 2007
4. Inicio de Coordinación: 21 de marzo de 2007 en la reunión de Primavera
5. Término de Coordinación: 20 de marzo de 2008 con posibilidad de renovación
6. Incluir la carta nominación firmada por el representante ante CUDI de la institución que lo postula.